

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2023-0906-O

Quito, D.M., 11 de diciembre de 2023

Asunto: Respuesta al oficio No. GADDMQ-SGCM-2023-1094-M - Alcance al oficio No. EPMMQ-GG-2023-0890-O Informes de sustento proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el DMQ - Normas para Regular el Uso del Metro de Quito.

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito (EPMMQ).

En relación con el oficio No. GADDMQ-SGCM-2023-1094-M de 22 noviembre de 2023, mediante el cual remite el oficio No. GADDMQ-DC-RCMF-2023-0373-O de 20 de noviembre de 2023, suscrito por la Mgs. María Fernanda Racines Corredores, Vicealcaldesa y Concejala Metropolitana del Distrito Metropolitano de Quito y, solicita el informe técnico y jurídico sobre el Proyecto de *“Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, por la cual se incorpora las Normas para Regular el Uso del Subsistema de Transporte Público Metro de Quito”*.

Sobre el particular, sírvase encontrar adjunto los informes solicitados, mismos que se detallan a continuación:

- Memorando No. EPMMQ-GJ-2023-0628-M de 11 de diciembre de 2023, remitido por la Gerencia Jurídica de la EPMMQ, mismo que contiene el Informe jurídico respecto al proyecto de Ordenanza Metropolitana reformatoria del Código Municipal para el DMQ, por la cual se incorporan normas para regular el uso del subsistema de transporte público Metro de Quito (**ANEXO 1**).
- Informe Técnico para el Proyecto de Ordenanza Metropolitana para Regular el Uso del Subsistema de Transporte Público Metro de Quito, remitido mediante memorando No. EPMMQ-GO-2023-0527-M de 11 de diciembre de 2023, por la

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2023-0906-O

Quito, D.M., 11 de diciembre de 2023

Gerencia de Operaciones de la EPMMQ (ANEXO 2).

- Informe para incluir en el Reglamento de Usuarios del Metro de Quito la extensión de tarifa para menores de cinco (5) años de edad y, sus anexos remitidos mediante memorando No. EPMMQ-GN-2023-0176-M de 05 de diciembre de 2023, por la Gerencia de Negocios de la EPMMQ (ANEXO 3).

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Hago propicia la ocasión para expresar a la señora Vicealcaldesa el testimonio de mi distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Víctor Hugo Villacrés Endara

GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

Referencias:

- EPMMQ-GG-2023-0890-O

Anexos:

- ANEXO 1.pdf
- ANEXO 2.pdf
- ANEXO 3.pdf
- Anexo 3.1.pdf
- Anexo 3.2.pdf

Copia:

Señora Magíster

Maria Fernanda Racines Corredores

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2023-0906-O

Quito, D.M., 11 de diciembre de 2023

Señor Ingeniero
Alex Daniel Pérez Cajilema
Secretario de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Señora Magíster
Natalya Lizbeth Mejía Morejón
Secretaria General
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO - SECRETARIA GENERAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Natalya Lizbeth Mejía Morejón	nm	EPMMQ-SG	2023-12-11	
Aprobado por: Víctor Hugo Villacrés Endara	vv	EPMMQ-GG	2023-12-11	

